

APRUEBA JEFA DE CARRERA DE MEDICINA
RESOLUCION EXENTA FACMED N° 0.054/2023

Arica, 13 de Julio de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Medicina de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023; Decreto TRA N° 335/64/2022 de 11 de Noviembre de 2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

RESUELVO:

1. Apruébese a la Dra. **MAGGIR MONZONES VÁZQUEZ**, academica, jornada completa, a contrata, nivel C, Grado 6°B, adscrita al Departamento de Medicina, para que desarrolle conjuntamente con tales funciones, las de Jefa de Carrera de Medicina, a contar del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre del 2023.

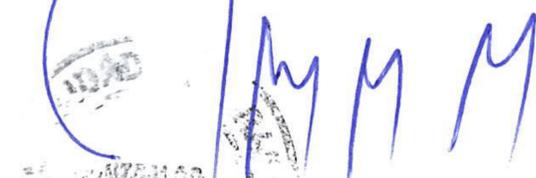
Regístrese, comuníquese y archívese.
POR ORDEN DEL RECTOR.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad




ANDREA LARRAZABAL MIRANDA
Decana
Facultad de Medicina






17 JUL 2023